

Informe

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Informe de Gestión 2020 Rendición de Cuentas

Coordinación Zonal 9 - DIGERCIC
Marzo-2021

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
Sr. David Paredes	Ing. Goldi Montenegro Castro
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA ZONAL	COORDINADORA ZONAL - 9



sembramos
Futuro

Lenín





ÍNDICE Y CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. COBERTURA.....	3
3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD.....	5
4. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.....	6
5. RESULTADOS OBTENIDOS.....	6
6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	10
7. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS.....	11
8. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO.....	12



1. ANTECEDENTES

-El Artículo 297 de la Constitución de la República del Ecuador en su párrafo segundo menciona: “*Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.*”

-El artículo. 9 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación ciudadana y control social, menciona: “*Rendición de cuentas.- Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.*

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

-Mediante memorando Nro. DIGERCIC-DIGERCIC-2021-0056-M, de fecha 25 de marzo de 2021, el Econ. Rodrigo Fernando Avilés Jaramillo, Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, remite el comunicado de “Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2020”, documento mediante el cual menciona: “*Por medio del presente se comunica el inicio del proceso de "Rendición de Cuentas del año 2020", conforme la Resolución-No.-CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que contiene el Reglamento de Rendición de Cuentas que en su Artículo 1, Artículo 10 y Artículo 11 señala lo siguiente: (...)*”

En cumplimiento a las disposiciones legales e institucionales la Coordinación Zonal 9 de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación realiza el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020 con base en la gestión realizada en el mencionado período conforme al cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. COBERTURA

La Zona 9 de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación está integrada por toda la provincia de Pichincha en la cual se han establecido estratégicamente 23 puntos de atención para la atención de nuestros servicios

PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE DE AGENCIA	TIPO
PICHINCHA	QUITO	CALDERÓN	14 AGENCIAS
	CAYAMBE	CAYAMBE	
	QUITO	EL QUINCHE	
	QUITO	LA ROLDÓS	
	QUITO	MATRIZ – IÑAQUITO	
	MEJÍA	MEJÍA	
	PEDRO MONCAYO	PEDRO MONCAYO	
	QUITO	POMASQUI	
	PUERTO QUITO	PUERTO QUITO	

	QUITO	QUITUMBE	
	RUMIÑAHUI	RUMIÑAHUI	
	QUITO	SAN BLAS (QUITO)	
	QUITO	TUMBACO	
	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
	QUITO	PUÉLLARO	2 AGENCIAS CON ATENCIÓN ITINERANTE
	QUITO	SAN JOSÉ DE MINAS	
	QUITO	ARCES - QUITO - HOSP. SAN FRANCISCO DE QUITO	6 ARCES
	QUITO	ARCES- QUITO - HOSPITAL GINECO OBSTÉTRICO NUEVA AURORA	
	QUITO	ARCES - QUITO - HOSP.GENERAL DEL SUR DE QUITO - IESS	
	QUITO	ARCES - QUITO - PABLO ARTURO SUÁREZ	
	QUITO	ARCES - QUITO - HOSP. GINECO OBSTÉTRICO ISIDRO AYORA	
	QUITO	ARCES - QUITO - HOSP. CARLOS ANDRADE MARÍN	
	QUITO	ARCEF - QUITO FUNERARIA NACIONAL (SAN JUAN)	1 ARCEF

Fuente:

Coordinación Zonal 9 - Planificación

Servicios:

Pese al impacto de la pandemia mundial en el año 2020 la Zona 9 registra una cantidad total de **954.711** servicios en sus 23 agencias; el servicio con mayor demanda es el de la emisión de certificados varios (nacimiento, matrimonio, defunción, unión de hecho) con una participación del 24,04% de la producción total, luego tenemos el segundo servicio con mayor demanda el de Cedulación por renovación con 23,92% de la producción total.

SERVICIOS	CANT. TOTAL SERVICIOS
Certificado Def. Ide. Mat. Nac Un.He	229.542
Cedulación Renovación	228.409
Copia Integra Def. Ide. Mat. Nac Un.He	103.158
Solicitud de Cualquier Clase	71.942
Otorgamiento de Pasaportes	69.681
Inscripción de Nacimiento	40.390
Formulario para Otorgamiento de Pasaporte	36.592
Certificado de Identidad	32.401
Cedulación Primera Vez	28.033
Otros Servicios/Legalizaciones	20.821
Inscripción de Defunción	20.598
Certificado digital en cualquier contenedor (token, archivo, roaming, HSM)	20.125
Certificado de Defunción Costo Cero	13.506
Resolución Administrativa	7.977
Inscripción de Sentencia	7.170
Matrimonio	6.671
Dispositivo Token	4.326
Renovación Certificado Digital en cualquier contenedor (token, archivo, roaming, HSM)	4.058
Recuperación del Certificado digital	1.899
Inscripción de Defunción Extraordinaria Solicitada por Autoridad Competente	1.592
Servicios del Exterior	1.040
Posesión Notoria	1.021
Acta de Reconocimiento de Hijo	1.001
Registro de Unión de Hecho	750
Formularios de Declaración	399
Cambio de Nombre	326
Inscripción de Defunción Fetal	325
Emisión de pasaporte electrónico piloto	305
Naturalización	263
Cambio de Nombre (hasta 90 días de nacido)	136
Cédula Subsidiada	122
Registro de Genero	57
Razón de No Inscripción	32
Registro de Adopción	18
Inscripción de Nacimiento Extraordinaria (mayor a 18 años)	16
Sobretasa por Tercera Emisión de Pasaporte Ordinario	9
Total general	954.711

Fuente: Sistema Integrado de Recaudación

3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

Políticas públicas interculturales:

Se garantiza el derecho a la identidad de todos los ecuatorianos y residentes en el país en general sin discriminación de su procedencia cultural; se realiza el registro de autoidentificación cultural en el sistema de cedulación con lo cual se genera una base de datos con la autoidentificación cultural para la gestión de otras entidades en temas de igualdad y políticas públicas interculturales como salud, educación.

Políticas públicas generacionales:

Es parte de nuestra política institucional priorizar la atención de personas de la tercera edad y personas en estado de vulnerabilidad en todas nuestras agencias así como en el sistema de atención mediante brigadas móviles en dichas brigadas se ha obtenido una producción de 688 cédulas. De igual manera se ha mantenido la atención de Agencias de Registro Civil en establecimientos de salud para facilitar la

inscripción de los neonatos nacidos en las respectivas casas de salud, es así que en agencias ARCES tenemos una producción de 12.288 inscripciones de nacimiento.

Políticas públicas de discapacidades:

Además de la priorización en la atención se ha establecido tarifas especiales (subsidios: 50% y 100%) para las personas con discapacidades con forme la certificación del respectivo carnet CONADIS. En el año 2020 en la Coordinación Zonal 9 de la DIGERCIC emitió 6.953 cédulas a personas con discapacidad (CONADIS). En lo que se refiere a pasaportes se emitieron 1.466 a personas con discapacidad

Políticas públicas de género:

Conforme lo establece el artículo 94 párrafo último de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se mantiene a disposición de los usuarios el registro libre y voluntario del género conforme la normativa legal. Con el registro libre y voluntario de género en el documento de identidad se contribuye al reconocimiento de la diversidad de género y a la erradicación de la discriminación de género

Políticas públicas de movilidad humana:

Fortalecer el sistema de movilidad humana interna e internacional con la dotación del respectivo documento; para lo cual se emite cédulas de identidad a las personas extranjeras residentes en el país, de igual manera se ha implementado en varios consulados el servicio de cédulación.

En territorio contamos con la atención permanente en el servicio de emisión de pasaportes ordinarios para regularización y control de la movilización de la ciudadanía. En el 2020 se emitieron 70.148 pasaportes ordinarios en la Coordinación Zonal 9 de la DIGERCIC.

4. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

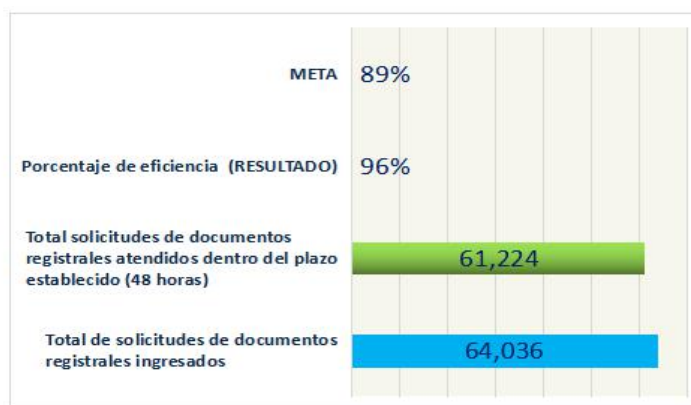
En el período anterior (2019) no existieron aportaciones ciudadanas a más de las felicitaciones por la gestión realizada.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

Parte de la gestión realizada por la Zona 9 es medida mediante indicadores de resultados alineados a objetivos operativos establecidos para la Zona 9, de los cuales a continuación se presentan los más relevantes:

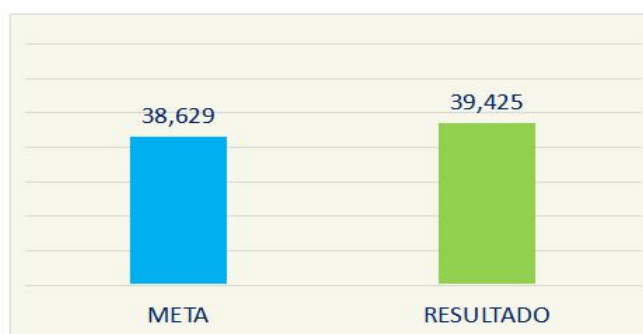
Objetivo Operativo:

Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral, la conservación de los documentos registrales MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.



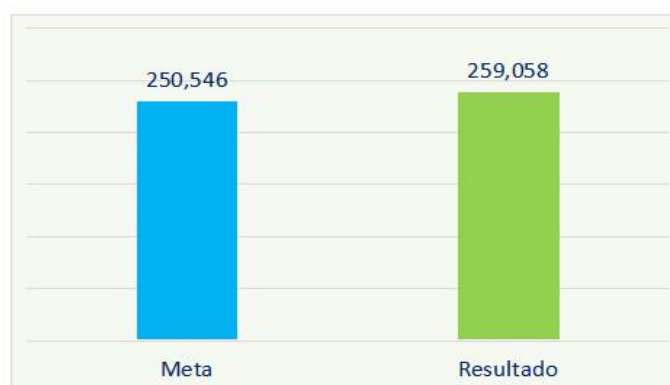
Objetivo Operativo:

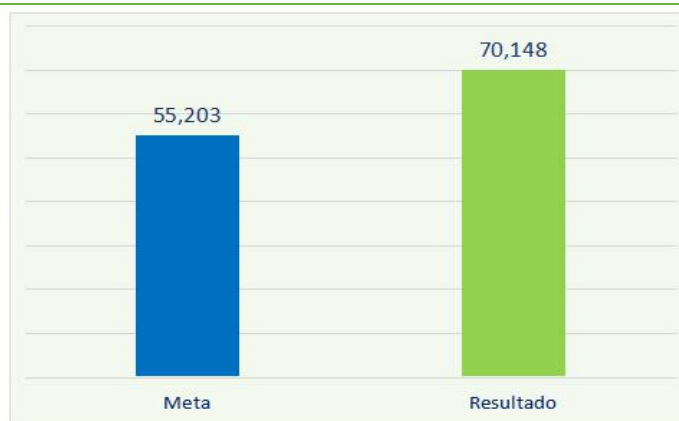
Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales



Objetivo Operativo:

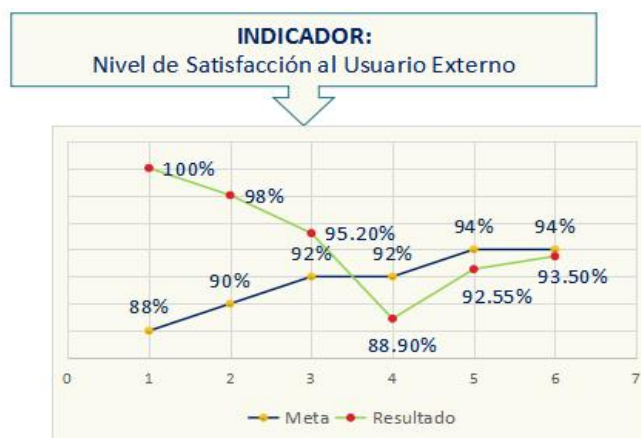
Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales.





Objetivo Operativo:

Incrementar el nivel de satisfacción del usuario externo MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de servicio del modelo de atención al ciudadano

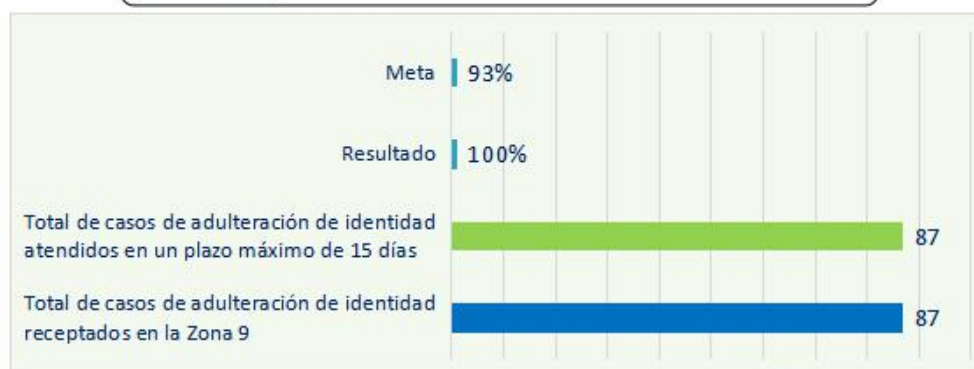


Objetivo Operativo:

Incrementar las soluciones provistas a los usuarios externos respecto a los casos de posible falsedad ideológica y documental MEDIANTE la aplicación de protocolos investigativos y asesoría directa



Porcentaje de eficacia en la resolución de casos de adulteración de identidad



Es importante mencionar que los indicadores anteriormente detallados han constituido una herramienta de medición de la gestión y producción de todas nuestras agencias y unidades administrativas de la Zona 9; en ese sentido la Zona 9 ha realizado las gestiones y acciones necesarias con el propósito de cumplir cada una de las metas establecidas en el año 2020 ya que el cumplimiento de las mismas contribuye a mejorar nuestra puntuación (Índice de Gestión Estratégica -IGE) para el Ranking de Cumplimiento de Planes GPR a nivel de zonas, el mismo que lo realiza y remite de manera mensual la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos, el cual ha sido remitido mensualmente a los responsables de agencia y unidades administrativas para su respectiva socialización con su equipo de trabajo; es así que en el año 2020 la Zona 9 ha obtenido los siguientes resultados:

PERÍODO	PUNTUACIÓN	PUESTO	OBSERVACIÓN
Enero	100	Primer puesto	
Febrero	99,82	Primer puesto	
Marzo	99,94	Primer puesto	
Abril	100	Primer puesto	
Mayo	100	Primer puesto	Compartido
Junio	100	Primer puesto	Compartido
Julio	99,75	Primer puesto	
Agosto	99,78	Segundo puesto	
Septiembre	100	Primer puesto	
Octubre	99,69	Segundo puesto	
Noviembre	99,90	Segundo puesto	
Diciembre	99,96	Primer puesto	Compartido

Fuente: Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Además se ha registrado los siguientes resultados:

CERTIFICADOS DIGITALES DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

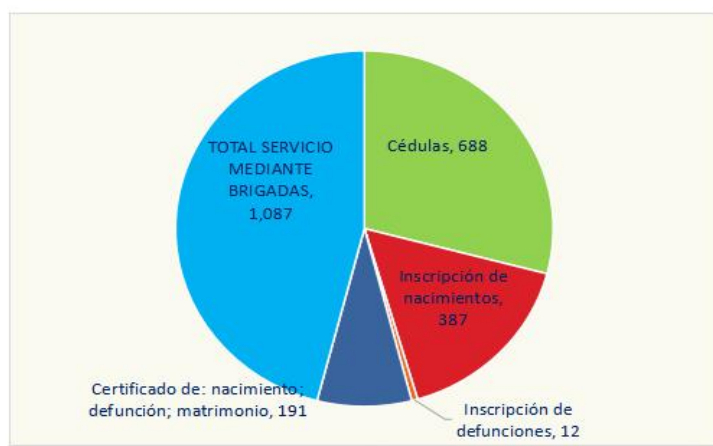


FUENTE: Reporte sistema SIR / C29

(278) BRIGADAS REALIZADAS



FUENTE: Unidad de brigadas / CZ9

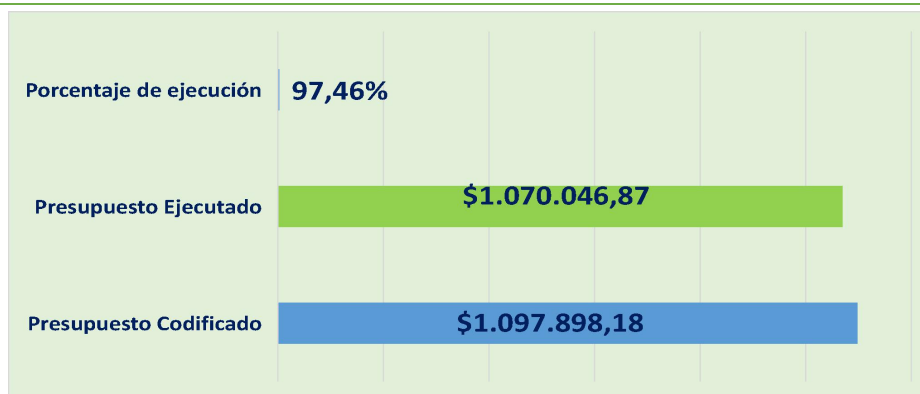


Además, conforme al procedimiento institucional “*APERTURA, REAPERTURA, CIERRE Y CLASIFICACIÓN DE AGENCIAS PRO-PGE-PLI-006*” y con la debida aprobación de las autoridades institucionales se ha realizado la reapertura de un punto de atención en la parroquia San José de Minas ya que por tema de ubicación geográfica se ha considerado un punto estratégico para la cobertura de nuestros servicios para el sector norcentral de la provincia de Pichincha; es así que el 15 de febrero de 2020 se ha procedido con la inauguración del mencionado punto de atención:



6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el año 2020 del total de presupuesto asignado a la Zona 9 se ejecutó el 97,46%, es importante mencionar que por problemas operativos con el sistema financiero gubernamental eSIGEF no se ejecutaron ciertos pagos que fueron solicitados en su momento.



Fuente: eSIGEF

Los rubros más significativos en la ejecución del presupuesto 2020 de la Zona 9 fueron los siguientes:

RUBRO	VALOR \$	% PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO TOTAL
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, CUSTODIA DE LAS INSTALACIONES, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ACTIVOS FIJOS, DONDE EXISTAN INVENTARIOS DE CONSIDERABLE VALOR TECNOLÓGICO, DOCUMENTAL Y RESGUARDO DE LA BASE DE DATOS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	\$ 456.584,37	43%
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EDIFICACIONES CON ALTA AFLUENCIA DE USUARIOS PARA LAS AGENCIAS TIPO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9; PLANTA CENTRAL, ARCHIVO CENTRALIZADO, GAE 45 Y DEMÁS ÁREAS DE LA DIGERCIC	\$ 386.007,87	36%
ARRIENDOS (Mejía; Calderón; Tumbaco; El Quinche; Archivo)	\$ 100.228,27	9%

Fuente: eSIGEF

7. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

A continuación se detalla la cantidad de procesos de contratación que se ejecutaron (adjudicaron) en el año 2020, en los cuales no se toman en cuenta los procesos de arrastre ya que su adjudicación fueron realizados en períodos anteriores.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	10	\$53.088,36	10	\$53.088,36
Subasta Inversa Electrónica	2	\$46.921,56	2	\$46.921,56
Catálogo Electrónico	3	\$138.958,21	3	\$138.958,21
Otras (Pocedimiento Especial - Arrendamiento de Bienes Inmuebles)	1	\$0,01	1	\$0,01

Fuente: PAP-CZ9

8. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO



Mantener y mejorar la infraestructura de todas las agencias de la Coordinación Zonal 9



Incrementar el nivel de satisfacción del usuario.



Mantener y mejorar la infraestructura de todas las agencias de la Coordinación Zonal 9



Incrementar el Índice de gestión estratégica (cumplimiento de metas GPR)